

EL CONSTITUCIONAL.

AÑO X.

Valencia: Miércoles 24 de Octubre de 1883.

Núm. 449

Precios de suscripción.—En Valencia. En un mes, 175 pesetas; trimestre, 5; un año, 18. Por el resto de España, trimestre, 5'50; un año, 21.—Extranjero, los últimos precios con el aumento que el timbre reclama.
Anuncios, esquelas mortuorias, etc., á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la redacción y administración, establecidas en la calle de Caballeros, núm. 4, principal; y en las librerías de Pascual Aguilar, Caballeros, 1, y de Francisco Aguilar, Mar, 24.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos: A. Lorete, rue Sante-Anne, 51, bis, París.

El Segovia
saldrá de este puerto el 26 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Nicasio Perz
saldrá de este puerto el 26 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Juan B. Basterrechea, Gobernador viejo, 11, entresuelo.

El Asturias
saldrá de este puerto el 27 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Cebrian y Orduña, Moro Zeit, 2.

Crónica política.

Actividad del gobierno.

Dice *El Liberal*, muy bien informado de los asuntos del ministerio de Fomento:

«Segun nuestros informes, ha sido resuelto un antiguo expediente que venia tramitándose en el ministerio de Fomento á instancia de la Congregación de San Vicente de Paul.

Solicitaba la Congregación que se eximiese á sus individuos de la obligacion de probar su capacidad legal, es decir, de presentar título académico para formar parte de los tribunales de exámen. El actual ministro de Fomento ha decretado la solicitud en sentido negativo.»

Los amigos del marqués de Sardoal niegan que trate de derogar el decreto relativo al personal temporero del ministerio de Fomento, y afirman, que si llega á ser suspendida aquella disposición, se fundará el acuerdo en circunstancias legales, cuya explicacion completa aparecerá en el periódico oficial para que todo el mundo pueda examinarla y juzgarla como le plazca.

Entre tanto—añaden los amigos del ministro de Fomento—no hay derecho para dirigir á éste censuras que pueden resultar injustificadas, con tanto más motivo, cuanto que muy pronto, probablemente dentro de esta misma semana podrá demostrarse que el decreto del Sr. Gamazo, acertadísimo en la idea y en el fondo es de impracticable aplicacion, bajo el concepto legal, en los términos en que ha sido formulado.

Por nuestra parte, suspendemos todo juicio hasta ver cómo demuestra aquellos extremos el señor ministro de Fomento.

Algunos periódicos de Barcelona dan cuenta de haberse recibido en aquella capital el siguiente telegrama como respuesta á los fabricantes que temian reformas radicales en el ramo de Hacienda:

«Estoy autorizado por el ministro para tranquilizar la alarma; no habrá reforma sin oír á los fabricantes y sin que se abran antes solemnes informaciones.»

Propósitos.

Dice *el Día*:

«El gobierno, segun cuentan sus amigos, está dispuesto á emprender una campaña de reformas.»

Atribuyese al Sr. Moret el propósito de crear cuatro grandes gobiernos ó prefecturas que abarcarían todo el territorio de la Peninsula. Se confiarían estos cargos á personas de gran talla política.

Igual propósito—y esto ya lo ha indicado algun periódico,—abriga el general Lopez Dominguez, que se propone crear grandes divisiones militares, suprimiendo las actuales capitanías generales.

Otra de las reformas que se proyectan es la de suprimir la direccion de la *Gaceta*.

El diario oficial pasaria, en tal caso, á una empresa particular.»

El Sr. Moret se ocupa en preparar una combinacion de gobernadores, en la cual, seguramente figurarán varios que no ejercen en la actualidad aquellas funciones.

Respecto de los demás, es decir, de los que quedan, tiénesse por seguro que ni uno solo continuará prestando sus servicios en las respectivas provincias cuyo mando tienen actualmente.

Dice *el Correo*:

«Nada sabemos con precision de las reformas militares, siendo desde luego inexacto el rumor, aunque sin garantirlo, que ayer acogimos, sobre colocacion de 9.000 oficiales en otros tantos ayuntamientos: la noticia nos fué mal trasmitida, pues parece que en lo que se ha pensado, creemos que por el Sr. Moret, es en dar colocacion á muchos oficiales en las comisiones castrales, lo cual es cosa distinta.»

La reforma administrativa, parte del principio, segun hemos oído, de desligar á los municipios de la dependencia de las diputaciones, y de poner estos organismos y otros de carácter económico, en relacion más directa con el representante en las provincias del poder central.

Por último, los 80 millones de pesetas en el presupuesto próximo, presúmese se obtendrán, en parte de las economías que se hagan, en parte del aumento de ciertas rentas, y por último, de la venta de algunos montes públicos; esto no es definitivo, pero algo semejante se piensa hacer.»

El ministro de Hacienda estudia el aumento progresivo de algunas rentas y el proyecto para vender algunos de los montes públicos.

Asegúrase que el citad ministro mandará publicar la liquidacion y resumen de todas las rentas públicas.

El gobierno ha dispuesto vuelvan á reanudarse las negociaciones comerciales con Inglaterra, trabajándose sin cesar hasta conseguir grandes ventajas en los vinos y en la escala alcohólica.

El señor ministro de Ultramar parece que se ocupará uno de estos dias en la provision de las vacantes de jefes de administracion que existen en la isla de Cuba.

Respecto al movimiento del personal, nuestras noticias nos permiten afirmar, que el señor Suarez Inclan se propone no decretar más cesantías que las de aquellos empleados que cometan alguna falta en el cumplimiento de sus deberes, ó demuestren justificada ineptitud para los cargos que desempeñan.

El corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*, dice en su carta de hoy:

«Si mis informes son ciertos, el Gobierno se propone que el primer periodo de la legislatura, sea todo lo más breve posible. Discutido el Mensaje, emprenderá la cuestion de presupuestos, y con estos y con los proyectos que prepara relacionados con el ejército y sufragio electoral, llegará hasta Mayo en que las Cámaras suspenderán sus sesiones, hasta el otoño del año próximo, en el cual, con mayor desahogo, acometerá ciertas reformas en el organismo político-administrativo, puesto que hoy, por razones fáciles de comprender, no puede pensar en ellas.»

Proposiciones.

Segun *El Correo Militar*, la cuestion de los diez céntimos, los cuatro años, el grado de coronel y otras, que podrian resolverse desde luego por medio de decretos ó reales órdenes, no deberia esperar á las Cortes para resolverlas el general Lopez Dominguez.

Escollidos.

En un artículo que publica *El Progreso*, discutiendo sobre la contingencia de que los constitucionales no voten el sufragio universal, y sobre las dificultades mayores ó menores para que la izquierda obtenga el decreto de disolucion, entre otras cosas, no menos curiosas, dice lo siguiente:

«No se llama á un gran partido al poder para dejarlo perecer en una emboscada sin lucha, sino que empiece á desarrollar sus principios, sin que haya demostrado siquiera con una derrota electoral que no tiene mayoría en el país.»

No se llama á un gran partido al poder que represente aspiraciones, deseos de una gran masa del país, que significa la vuelta á la legalidad de los elementos de la gloriosa revolucion democrática; que significa el afianzamiento de lo existente, para á los tres meses, por una intriga de pasillo que mueven pequeñas pasiones, caer irritando los deseos y las esperanzas no satisfechas.»

Este lenguaje podrá ser bien intencionado, pero nos recuerda ideas semejantes vertidas por periódicos democráticos tambien en 1871 y en 1872.

No hay más, sino que las cosas, el país y las circunstancias están de muy distinto modo.

Declaracion de *El Norte*:

«Todas las reformas presentadas por el anterior gabinete serán llevadas á cabo por el actual, y entendamos por llevarlas á cabo el tener la voluntad y la energia suficientes para que salgan de las comisiones y de las Cortes; pero son en su totalidad tan sencillas y de tan poca trascendencia, que no podemos referirnos á ellas seguramente cuando hablamos de las reformas que exigen plazo y tiempo.»

Lo cual quiere decir que *El Norte* piensa en otras reformas de mayor trascendencia.

Para realizarlas, será para lo que *El Progreso* publica ayer un nuevo artículo pidiendo cesantías.

«Las direcciones de los ministerios más técnicos—dice—y en donde la burocracia hace imposible todo cambio, como por ejemplo, Hacienda, están en manos, no ya de emiencias, sino ni de hombres de ciencia, ni de acción, ni siquiera de liberales, sino en manos de conservadores que aprendieron lo que saben en los expedientes.»

Esta vez hemos de cumplir lo que prometimos á la nacion, y para ello necesitamos alto personal liberalísimo; que las iniciativas sean nuestras, como deben serlo.

El partido liberal no debe continuar con sus antiguos candores. Mientras nuestros enemigos tienen aguerrido personal, nosotros no lo tenemos educado en la necesaria disciplina de la acción del Estado.

Mientras ellos se sirven, como es natural, de los suyos en los cargos de iniciativa, nosotros acudimos á los que nos dejaron, que nos traicionan ó no nos comprenden.»

No creimos que estuvieran tan incomodados los demócratas, despues de las ventajas alcanzadas y de las subsecretarías y direcciones obtenidas en el corto espacio de ocho dias.

Ni un solo nombramiento ha dejado de recaer en un demócrata, sino excluir á los que á boca llena se llamaban hace pocas horas republicanos, pero se conoce que lloran por lo que queda.

Y viva la conciliacion!

Se nos olvidaba: *El Progreso* habla ya como un periódico ministerial y monárquico. ¿Qué dirá á esto *El Porvenir*?

Córtes.

El Gobierno se ha trazado, al decir de un colega, el siguiente plan:

«Reunion de Cortes el 20 de Diciembre; suspension el 24 hasta el día 10 de Enero; presentacion de los presupuestos y debate sobre los mismos, y despues dar por terminada la primera parte de la legislatura.»

Las oposiciones.

Porque el Gobierno pretende nombrar alcalde de Madrid, dice *El Porvenir* que esto no es democrático, pues el alcalde debia dejarse á los concejales; y con tal motivo añade:

«Nunca creimos que hicieran otra cosa, y por eso, desde el primer momento de la crisis levantamos banderas de guerra contra esta nueva mistificacion de la monarquía, que afortunadamente será la última.»

El país sabe esto, y de aquí que no haya dado importancia, al cambio, que ni un solo momento nos detiene en nuestro camino, á cuyo término está el triunfo de la democracia y de la República.»

Está fresco *El Porvenir*, y puede esperar sentado.

Pronto se publicará, segun noticias, el anuncio de manifiesto del Sr. Ruiz Rorrilla.

Al decir de sus correligionarios, las declaraciones que haga serán las mismas que ha manifestado repetidas veces, pues la resolucio de la última crisis no le ha hecho modificar en lo más mínimo su programa y conducta.

Algunos periódicos democráticos han dicho que los conservadores, por ayudar á la izquierda irán hasta el sufragio universal; á lo cual contesta anoche *La Epoca*:

«Los conservadores no darán jamás la preponderancia al número sobre la inteligencia: llegarán hasta las más modestas manifestaciones de ésta, exigirán algun grado de representacion social al elector, pero no aplaudirán que esa máquina brutal y ciega de cesarismo ó de anarquias sea la que disponga de la suerte de las naciones.»

Portugal.

Continúa la crisis ministerial.

Serpa Bocage y los nuevos ministros de Negocios Extranjeros y Marina, han presentado sus dimisiones.

Se asegura que el nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Fontes, Presidencia; Guerra, Barjona; Fretas, Interior; Lopo Vaz, Justicia; Pinace Ribeiro, Hacienda; Serpa Pimentel, Negocios Extranjeros; Barbosa Bocage, Marina, y Pinheiro Chagas, Obras públicas.

El gobernador gobernado.

Es de oro el siguiente artículo que publica *El Correo*:

«Por los pasillos y salas del Congreso, dice, andaban tambien varios de los comisionados de provincias, poniendo poca atencion, segun advertimos en que para Madrid nombren gobernador los ministros, á quien mejor les parezca.»

A ellos preocupa lo suyo, como es natural, y ya empiezan á escamarse, con que en lugar de credenciales les larguen discursos; y la que es más negra, que aparezcan luego estos discursos en *El Imparcial*, que entre zumbas y aplausos leerán en provincias sus émulos y contrincantes, pues la vuelta es ahora lo que más les preocupa.

Hay, sin embargo, siquiera se incomoden los comités—que ya sabe todo el mundo como se forman—que perseverar en las buenas ideas del señor Moret, pero con la precaucion de sujetar á la misma cuarentena, en lo del nombramiento de gobernadores, á los diputados y personajes influyentes.

Los gobernadores no los deben designar más que los ministros, que para eso son responsables, cuidando de no mirar en la designacion más que el bien público, con lo cual, por lo menos, se consigue que al llegar los elegidos á provincias no los exploten y zarandeen los diputados y caciques, cual si se tratase de subordinados suyos.

Con ligerísimas excepciones, los comités en las provincias se componen de gente inquieta, toradiza é intrigante, que se agrupa ó descompone al calor de pasiones locales y personales, y que en pocas partes representan nada sólido.

Seguramente que en algunos comités habrá personas apreciables y llenas de patriotismo y desinterés; pero puede asegurarse, como regla general, que todo lo más sano, lo más inteligente, lo más laborioso y lo más fuerte de las provincias, está fuera de las tales organizaciones, y que si fuera posible hacer una estadística de los que andan en comités y en intrigas y los que se quedan fuera, la comparacion y el estudio de estas cifras producirían un efecto aterrador.

Desgraciadamente, lo que más vale, y lo que más trabaja, vive apartado de la política, dejando el campo libre á los audaces y vividores.

No aplaudimos este apartamiento, causa de muchos males; pero es un hecho evidente, y la política de los gobiernos, con la designacion de malas autoridades y otras flaquezas, lejos de matarlo, lo fomentan siempre.

Si se quiere que las provincias salgan de su reserva y frialdad; si, como de fijo lo desean todos los gobiernos, se quiere que los elementos de verdadera influencia se asocien á la administracion, es preciso principiar por no hacer caso alguno á los comités, escoger con esmero las autoridades

y desarrollar, en una palabra, una política nacional.

Los gobiernos, en el mero hecho de serlo, es preciso que se convenzan que no representan á partido alguno; que representan al país, y para esta representacion estorba mucho la impedimentacion de esos grupitos y de esas organizaciones, ideados tan solo para el medro de sus individuos ó para la satisfaccion de pequeñas venganzas.»

En el mismo tomo se expresa *El Imparcial*:

«Cada hombre importante, cada comité entien-de y considera que bien puede establecerse en favor suyo una excepcion á la regla general, y como, por desgracia, suele conseguir sus deseos, resulta que, sumando excepciones, solo queda como excepcional, y se da como caso extraño y poco registrado, la existencia de un gobernador, no ya medio independiente, sino que no esté supeditado por entero á un prohombre ó á un bando de los que miran los pueblos y las provincias como sus dominios feudales, sustituyendo el señorío de horca y cuchillo por el de urna electoral y gobernador.»

Cruzarse de brazos ante estos trabajos arteros, que han arreglado los caciques de suerte que una pequeña minoría tenga en sus manos los medios de falsear la opinion y de fingir elecciones, estando á merced del capricho de los protectores de Madrid, es caminar al descrédito, hundirse resignadamente en el abismo abierto por la maña de un antecesor mal resgoado á perder su dominio, y abandonar el terreno á los caciques de siempre para que gocen un triunfo conseguido sin lucha, y afirmen su poder.»

Tienen razon sobrada ambos apreciables colegas.

El país es ya mayor de edad y no necesita de estas tutelas, estima su dignidad, y no puede tolerar estas tiranías, que si no matan como los mandatos de los déspotas, cuando menos irritan como picadura de tábano.

Hay que sacudir el yugo de estos parásitos molestos.

El tratado de Wad-Ras.—Termino de la cuestion.

Tres dias hace dijimos, por noticias recogidas en los centros oficiales, aunque todavia incompletas, que habia grandes esperanzas de que se arreglara pronto y bien la cuestion que teniamos con el emperador de Marruecos sobre la interpretacion y aplicacion del art. 8.º del tratado de Wad-Ras, cuestion antigua, y que recientemente ha sido objeto de los trabajos y exploraciones de una comision presidida por el digno cónsul de España en Mogador, Sr. Lozano Muñoz.

Pues bien; aquella noticia se ha confirmado, y ayer, á última hora, se recibió en el ministerio de Estado el siguiente telegrama:

«Tánger 20.—El Sultan accede á que se efectúe el artículo 8.º del tratado de paz en Ifni, emplazamiento elegido por los comisionados españoles. La copia de la comunicacion de este ministro de Negocios extranjeros vá por correo.»

El territorio designado por nuestros comisionados está en el que se supone emplazamiento de la antigua Santa Cruz de Mar Pequeña, en la costa Oeste de Marruecos, y frente á la isla de Lanzarote en Canarias.

Pertenece este territorio á la comarca del Sus, aunque no en el sitio mejor de esta comarca, en su conjunto la más productiva del imperio.

No lejos de Ifni se levanta Aguilu, la ciudad importante de aquel país, antiguo puerto, con 900 casas, muchas de ellas arruinadas, siete pequeñas mezquitas, colmepares públicos y extensas sembraderas. Toda la region del Sus está muy poblada, predomina en ella el elemento bereber, el idioma más comun es el *chelya*; es dominio de los jefes de Tazernalt, y su jefe actual es Sidi el-Hossein-Uld Muley Hichem, descendiente directo del mayor santón del país, Sidi Ahmed Uld-Mussa, cuya tumba está en Ileg, capital y ciudad santa del territorio; los habitantes son muy corteses y obsequiosos.

Discurriendo sobre el partido que puede sacarse de esta factoría, dice *El Imparcial*:

«Dada la vecindad de las islas Canarias, una factoría española, auxiliada por la construccion de un buen puerto, colocaria tambien probablemente al comercio de toda aquella region en manos de España; la misma excitacion que no hace mucho dijimos reinaba entre los colonos españoles de la Argelia en favor de un establecimiento español en la costa occidental de Marruecos, podria ayudar en gran manera al desarrollo de la factoría y al pacífico ensanche de nuestra influencia y de nuestro dominio.»

Pero sobre todas estas consideraciones, una esperamos que predomine en los consejos del gobierno sobre esta cuestion: la de que Ifni no debe ser en ningun caso pretexto de conflictos ni excitacion á odios de la poblacion marroquí que le rodea, como sucede con nuestras otras posesiones africanas, sino centro de actividad puramente comercial é industrial, única que puede ganar á España la influencia sobre aquellas gentes y su buena amistad.»

En la prevision de que las negociaciones dieran buen resultado, en Canarias mantenia el gobierno dos compañías de infantería de marina al mando de un coronel, fuerzas de artillería del batallon de Tenerife, tiendas, ambulancias y depósitos de viveres y un lucido Estado Mayor, dispuesto todo para embarcarse y tomar posesion oficial de Ifni.

Cuando sucederá esto, aun no lo sabemos, pero lo importante, por de pronto, es el suceso, y el suceso es sumamente lisonjero para España.

Así lo reconocen los periódicos de la mañana que de él se ocupan, los cuales tributan merecidos elogios al señor marqués de la Vega de Armijo por la actividad, patriotismo e inteligencia desplegados en este asunto, durante tantos años embrollado y sin solución.

Los elogios, en efecto, son merecidos, y aunque no se tributaran, el marqués de la Vega de Armijo en la solución alcanzada, tendría sobrada compensación a tantos y tan injustos ataques como le vienen dirigiendo, la pasión ciega de partido u otras pasiones todavía menos disculpables.

La conferencia entre el Sr. Sagasta y el Rey el día de la crisis.—Consideraciones del «Times».

En un extenso telegrama que publica el Times llegado ayer, de su corresponsal en Madrid, encontramos esta versión de la conferencia que celebró el señor Sagasta con S. M. el Rey al día siguiente de presentar su dimisión el anterior Gobierno; advirtiendo el corresponsal que la versión es de origen auténtico: dice así:

«El Rey: Sr. Sagasta: Como Rey constitucional, estoy obligado a encomendar al jefe de la mayoría parlamentaria, mientras sea evidente que este jefe no ha perdido la confianza de los representantes del país y de la Corona, la formación de un nuevo Gabinete; y por consiguiente, os encargo que presentéis otro ministerio.»

«El Sr. Sagasta contestó: «Estoy siempre a la disposición de V. M.; pero respetuosamente pongo en conocimiento de V. M., que por parte de algunos elementos, estoy considerado como un obstáculo, el único obstáculo para la formación de un gran partido liberal que abraza todas las opiniones.»

Agradeciendo a V. M. la confianza que me dispensa, quisiera demostrar a todo el mundo que mis intereses personales no son un obstáculo para hecho tan deseado, objeto y fin a que se ha dirigido toda mi política. Dicese que las dificultades que yo he encontrado desaparecieron si V. M. encarga al señor Posada Herrera la formación del ministerio, y en este caso, yo desde posición más humilde, prestaré lealmente mi apoyo y mi influencia en la mayoría, en todo aquello que la acción del nuevo gobierno no amenace nuestros principios constitucionales. Adoptando la solución indicada, V. M. probará que la Corona no teme llamar a sus consejos a cualquiera que profese principios monárquicos, por avanzados que sean.»

Discurriendo después el mismo periódico sobre las dificultades que encontró el Sr. Posada Herrera para formar gabinete, y sobre la actitud de la izquierda y la del Sr. Sagasta en la crisis, termina su primer artículo de fondo con estas palabras:

«Probablemente la consecuencia que sacarán de lo ocurrido en los últimos días los observadores extranjeros, es que lo ocurrido no favorece la pretensión de España de ser considerada entre las grandes potencias de Europa. Si España verdaderamente desea llegar a gran potencia, el mejor medio para conseguirlo sería demostrar la fuerza y estabilidad de sus gobiernos y la tranquilidad de su pueblo.»

Un gobierno establecido en tan malas condiciones que sucumbe a la más ligera conmoción, sea esta del exterior o del interior, que está expuesto a caer por un pronunciamiento y que duda de la lealtad de los sargentos y cabos, siempre dispuestos a levantarse a la voz de cualquier aventurero extraño, no pertenece a las naciones de que se hacen las grandes potencias.

Por otra parte, tampoco España ganaría tanto como perdería rompiendo con Francia y buscando alianzas con las potencias de la Europa central. España y Francia se hacen falta recíprocamente, por su posición geográfica y por sus simpatías políticas, y ambas se debilitarían con la enemistad, aunque España perdería siempre más que Francia.

En efecto; solo con tranquilidad, prudencia y concentración, puede España llegar a ser gran potencia, desarrollando y confirmando a la vez la opinión de que la Monarquía descansa en el apoyo del pueblo, y demostrando que el gobierno es bastante fuerte para resistir los impulsos, sean revolucionarios o reaccionarios, a que el país está tan expuesto.

Esta convicción no puede abrigarse en el presente. La confianza política se forma con mucha lentitud, además de que no se encuentra garantida ni por la historia contemporánea de España, ni por el inquieto carácter español.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

En la sesión que celebró ayer la comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de recepción de las obras ejecutadas en la 2.ª y 3.ª sección del segundo trozo de la carretera de Ventas de Buñol a Cofrentes, dando orden para que se expida libramiento a favor de D. Joaquín Olcina por valor de 27.651'82 pesetas.

Que se atienda, hasta donde sea posible, al contratista de las obras de la carretera de Alborache a Turis, quien reclama una indemnización por los desperfectos que en las citadas obras ha ocasionado el último temporal.

Que se haga extensiva la franquicia que disfruta doña Escolástica Palau al paso del portazgo de Marchalenes, al apoderado y criados de la misma.

Esta mañana a las nueve vuelve a reunirse la citada comisión para despachar incidencias de quintas.

Sentimos que El Mercantil Valenciano, tomandolo de un suelto que dice ha publicado un periódico local sobre la solicitud que se ha hecho por la Academia de Bellas Artes para que se le conceda el título de Real, dirija su sátira contra instituciones que están muy por encima de todos sus ataques y que tan puerilmente se crea cosas que, podemos asegurarle, carecen de todo fundamento serio.

Nos consta por algunos académicos que no se ha hecho al gobierno solicitud alguna en demanda de ningún título; por tanto, ó la tal solicitud es una ofiosidad de algún particular, ó El Mercantil ha sido víctima de una chanzoneta.

En cualquier caso, sentimos que el colega haya obrado con tanta ligereza en asunto que, como él muy bien dice, merece alguna mas seriedad.

—Un defensor que ha salido a los pretendientes:

El Universo. Responso que dedica El Mercantil a un ex-religionario.

«El Sr. Canalejas, joven de grandes alicios, de vasta erudición y de fácil palabra, a quien en mas de una ocasión hemos felicitado por sus campañas parlamentarias, considerándole como una esperanza de la República. La esperanza se ha disipado de golpe: el Sr. Canalejas, que hasta última hora había mantenido bravamente la honesta distancia, la ha salvado de un salto, cayendo de pies en la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros. Era el penúltimo honesto; ya no queda mas que uno: el mismo Sr. Martos.»

Ya puede el colega licenciar de un filón al ilustre tribuno.

A no ser que espere la venida del Sr. Martos acompañado del padre Cobos para convecerse de las calabazas.

—Segun nuestras noticias, el viernes debe llegar a esta capital el capitán general de este distrito señor Salamanca y Negrete.

—Leemos en El Diario de la Tarde, periódico de Madrid y órgano del Sr. Martos, lo siguiente: «En casa de un conocido personaje de la situación se reúne casi todas las noches una pequeña tertulia formada de niñas casaderas, mamás soñolientas y pollos desvelados.»

En tanto que los padres, tíos ó tutores discurren sobre la cosa pública en torno de la mesa del comedor, la gente joven se divierte honestamente en la sala con esos deliciosos pasatiempos a que nuestros abuelos eran tan aficionados.

Pues bien; la otra noche se jugaba a eso que llaman apurar una letra.

Un pollo mal intencionado había señalado la K, y era cosa de risa ver las dificultades con que se luchaba para encontrar palabras que empezaran con dicha consonante.

El encargado del interrogatorio, despues de haber hecho pagar numerosas prendas, se dirigió a una señora mayor, cuyas oportunas ocurrencias suelen circular de boca en boca, y la hizo la pregunta de rigor.

—Señora, de Valencia ha llegado un barco cargado de...

—Izquierdistas, respondió sin vacilar, la interpelada.

—Pero, señora, si es la K la que estamos apurando!

—Ya lo sé.

—Izquierdistas no empieza con K!

—¿Que no? ¿Que se apuesta V. a que desgraciadamente cuando desembarquen es la primera letra que oyen?»

¡Cielos! Si sería en casa del Sr. Martos.

Del mismo colega: «Las comisiones de izquierdistas de provincias están profundamente disgustadas, pues abrigaban la esperanza de que en cuanto llegaran a Madrid, arreglarían, de acuerdo con el gobierno, los destinos del país, trayendo preparada la lista de los amigos en los cuales se proveerían los empleos de su localidad.»

El desencanto ha sido grande; y no podía menos de ser así. Ese maldito afán de traducir los cambios políticos en cambio de destinos, perturbando las provincias con tales mudanzas, está causando verdaderos estragos en el país. Y lo peor es, que las comisiones de provincias no proponen generalmente para la provision de los destinos de sus respectivas localidades, a las personas más aptas é idóneas del partido, sino precisamente a los que menos merecimientos políticos y administrativos tienen, a fin de disponer a su antojo de los funcionarios públicos. Esta consideración pesa mucho en el ánimo de los actuales ministros, los cuales parece que se proponen fijarse poco en las peticiones de sus correligionarios de provincias, confiando los destinos a los individuos que más condiciones reúnan para desempeñar aquellos.

Este es el criterio que debe seguirse, continuando así las aspiraciones de gran parte del país, que desea profundo respeto para los funcionarios que cumplan con su deber.

Esas comisiones que han venido a Madrid, volverán a sus provincias con las manos vacías.

¡El cielo nos valga! Habrá dicho esto D. Cristino a la comisión valenciana que con tanta insistencia fué a visitarle?

Veremos tambien lo que dice al periodista anónimo que tanto se ocupa en llevar y traer el nombre de nuestro distinguido amigo el Sr. Capdepon en su diario.

—Adelantan con rapidez los trabajos del precioso teatro-circo que se está construyendo en la calle de Colon, y que llevará este nombre, el cual, a no dudar, llenará las exigencias del más caprichoso público.

Su construcción es verdaderamente elegante, atrevida y sólida, resaltando un gusto muy aceptable. Sus condiciones de distribución de localidades, completamente nuevas en nuestros coliseos, son en extremo cómodas y aceptables, teniendo gran parecido con los circos que continuamente se están construyendo en Madrid. Constará de un espacioso patio, destinado a butacas, que servirá de pista cuando haya de utilizarse como circo, de una fila de cómodos palcos, dispuestos perfectamente para la música; tras de estos habrá un pasillo donde se podrá permanecer de pie durante la representación, despues se colocarán dos filas de sillas que será un asiento muy cómodo y preferente, teniendo detrás de ellas otro pasillo con igual objeto que el primero. Despues de esto existirá una numerosa gradería destinada al público, y por último, un corredor donde podrá colocarse mucha gente de pie.

El escenario es tambien de las mejores condiciones, siendo sobre todo notable su magnitud y elegancia.

La dirección de estas obras están a cargo del conocido ilustrado arquitecto Sr. Cervera.

Esperamos su terminación para ocuparnos de ellas detenidamente.

—Durante la primera quincena del mes de Octubre, el arbitrio local del puerto ha dado el resultado que sigue:

Buques que han descargado 96, peso 206,180, han producido 25,772 pesetas. Han cargado 83, peso 140,395 y devengado 17,539 pesetas. Totales 179 buques, 346,575 quintales y 43,311 pesetas.

—Para el próximo domingo se prepara en nuestro hermoso circo taurino una corrida de toros, en la que se sacrificaran cuatro cornúpetos, estando encargados de la lidia los diestros Manchao, Punteret y los dos niños Cordobeses.

—Ha sido destinado al regimiento de caballería de Sesma el alférez D. Juan Ponz.

—Se espera en esta ciudad, procedente de Alicante, al aeronauta Sr. Milá: se propone hacer algunas ascensiones en el circo taurino.

—El día 3 del próximo Noviembre, se reunirá a las doce de la mañana, la Diputación provincial, para comenzar el primer período de sesiones correspondientes al actual año económico.

—Anteayer salieron para Játiva cinco compañías del regimiento de infantería de Guadalajara que guarnecen esta capital. La primera y cuarta compañías del segundo, pasan a guarnecer a Alcoy. En Játiva quedará la banda de música.

El regimiento de Tetuan, que se encuentra en dichos destacamentos, vendrá a ocupar la vacante del que lo ha de relevar.

—Lo comision provincial ha designado a los individuos de su seno señores Trilles, Martínez y Clemente, para que visiten la sección de Bellas Artes de la Exposición, a fin de ver si alguno de los cuadros presentados por artistas valencianos puede ser adquirido por la Diputación.

Nos parece excelente la idea, y sería de desear, en obsequio a las artes, el que la corporación pudiera dedicar la mayor suma posible a la adquisición de obras.

—Los estados catarrales de las vías aéreas y de las digestivas siguen siendo muy frecuentes, así como las congestiones del aparato respiratorio y las de los centros nerviosos. Los estados febriles intermitentes y las neuralgias de igual etiología, tambien han sido abundantes. Los estados flogísticos de la mucosa laríngea, la faringe y las amígdalas, tambien han aumentado en frecuencia. En la infancia, las bronquitis agudas, la coqueluche y los catarras laríngeos se han presentado con frecuencia.

—El Siglo Médico.

—El gobernador interino de Barcelona convocó anteayer a los representantes de la prensa de aquella capital para manifestarles sus preparativos en bien de la moralidad administrativa y persecución del juego, solicitando la cooperación de dichos representantes.

—Esta tarde a las cuatro tendrá lugar en el local de la cuestación de la Exposición Regional un concierto por la notable banda del regimiento de la Princesa, en el que se ejecutarán las piezas siguientes:

- 1.º Overture, «Cleopatra.»—Mancinelli.
2.º Fantasia del «Faust.»—Gounod.
3.º Melodía del tercer acto de «Lohengrin.»—Wagner.
4.º Serenata.—Gounod.
5.º Polka, ¡pist! ¡pist! ¡pist!—Descormes.
6.º Paso-doble final, «El Veterano.»—Puchol.

Es de esperar se vea tan favorecida la cuestación como en los días anteriores.

La entrada es mediante la compra de un billete de la cuestación.

—Esta semana tendrá lugar en la Sociedad Valenciana de Agricultura un concierto de piano que dará el reputado pianista Sr. Cebreros, que ha obtenido numerosos triunfos en las primeras capitales españolas.

El Sr. Cebreros, no solo es notable pianista, sino que tambien compositor inspirado; entre sus obras, figuran «Las Ondinas» capricho wals-poético; «Inquietud» estudio de concierto; «El sueño de las flores» fantasía de salon, y gran número de mazurkas, galops, walses, marchas, y estamos seguros que la noche que dicho señor dé el concierto en la Sociedad Valenciana de Agricultura, esta se verá concurrida.

—A pesar de las dificultades que el cambio forzoso de domicilio ofrece a la marcha regular de los trabajos del Ateneo de Valencia, la sección de Bellas-Artes, que este año preside el distinguido pintor Sr. Pinazo, ha logrado vencer los obstáculos que se presentaban para la inmediata apertura de la clase de acuarelas, y mañana jueves dará principio a sus tareas.

Es ya numerosa la lista de los inscritos, lo cual no es de extrañar, atendido a que esta clase es el único centro pictórico en Valencia, donde sin grandes dispendios pueden los artistas y aficionados estudiar una gran variedad de figuras del natural.

—En el Cementerio general fueron enterrados durante el día de anteayer doce adultos y seis párvulos.

—Se ha concedido autorización a la junta directiva del Canal del Júcar para celebrar junta general de regantes el 4 del próximo Noviembre, en el salon de sesiones de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor secretario de este Gobierno civil.

—El sábado se unieron con indisolubles lazos en la iglesia parroquial de San Esteban, la bella y elegante señorita Doña Silvia Pla y Burgos, con el apreciable médico mayor de ejército, D. Antonio Alcalá y Rey, apadrinados por la tía de la desposada, señora Doña Eliodora Villalobos de Burgos, y el conocido médico D. Terencio Villalobos.

En breve partirán los nuevos esposos para la ciudad condal y de allí a Filipinas, donde va destinado el Sr. Alcalá.

—Deseamos una prolongada luna de miel y miles de felicidades en su largo viaje a la dichosa pareja.

—A consecuencia de la huelga en que anteayer se declararon algunos oficiales panaderos de Ma-

drid, fueron estos llamados al despacho del gobernador civil, así como los dueños de las tahonas en que los huelguistas trabajaban.

A unos y otros manifestó el Sr. Aguilera que garantizaría el derecho de los que quisieran trabajar, pero que procedería enérgicamente contra los que trataran de impedir el trabajo de los demás.

—Se ha pedido permiso para correr vaquilla en el pueblo de Alfafar el día 26 del actual, en que se celebran las fiestas a la Virgen del Don.

—El ayuntamiento de Játiva ha ampliado por treinta días el plazo para la admision de solicitudes a la vacante de la secretaría del mismo, dotada con el haber anual de tres mil pesetas.

—En las escavaciones que se han practicado al abrir los cimientos del nuevo seminario conciliar de Tarragona, se ha encontrado a unos cinco ó seis metros de profundidad, un capitel romano de marmol blanco de muy grandes proporciones, aunque por estar mutiladas faltan las volutas entre otros de sus detalles; pero a pesar de esto se conservan algunas hojas de acanto y alguna exornación de agallones. Por las dimensiones del módulo de dicho capitel se ha calculado que pertenecía a una columna de unos diez metros de altura. Por algunos se opina que es un fragmento arquitectónico del antiguo templo de César Augusto, que los tarraconenses erigieron cerca de aquel sitio.

Al mismo edificio parece que tambien pertenecian los fragmentos del mismo estilo que desde principios de este siglo se ostentan en el claustro de aquella catedral empotrados en el muro del antiguo refectorio capítular.

—Las obras de restauracion de la espaciosa iglesia de San Agustín, se están llevando a cabo con toda celeridad, siendo en ella notable el elegante y bien estudiado altar mayor que se está contruyendo desde sus fundamentos, con destino al culto de aquella iglesia.

Merece elogiarse su gusto arquitectónico, lo mismo que el celo de la junta que va a realizar estas obras, abriendo a la pública piedad en tan buenas condiciones aquella preciosa iglesia de los antiguos frailes agustinos.

—Parece que hayan sido escuchados los lamentos de todo el que pasaba por la Glorieta, pues en efecto se está limpiando la preciosa estatua conocida por el Triton, que sirve de fuente en dicho punto.

Muchas veces nos hemos ocupado del asqueroso estado en que se encontraba; así es que cuando hemos tenido el gusto de verla limpiar y que queda perfectamente bruñida, hemos experimentado una verdadera complacencia.

Aplaudimos la idea.

—A continuación publicamos el personal que compone la compañía de zarzuela que dentro de breves días empezará a funcionar en el teatro de Apolo.

Director artístico, D. José Escrivá.—Maestro director y concertador, D. Luis Reig.—Director de escena, D. Tomás Cabas Galvan.

Primeras tiple, señoritas doña Juana Plaza y doña Encarnación Fabra.—Primera tiple cómica, señorita doña María Montes.—Tiple característica, señorita doña Ramona Sevilla.—Segunda tiple, señorita doña Ramona Ferrer.

Partiquinas, señorita doña Carmen Segura.—Señorita doña Adela Bayona.—Señorita doña Joaquina Aparicio.

Primer barítono, D. Salvador Grajales.—Primer tenor, D. José María Navarro.—Primer tenor cómico, D. Félix R. Berros.—Primer bajo, D. Buenaventura Miquel.—Primer bajo cómico, D. José Escrivá.—Primer actor genérico, D. Tomás Cabas Galvan.—Segundo bajo, D. Manuel Barreda.—Segundo barítono, D. Juan Edo.—Segundo tenor cómico, D. Juan Sanchez.

Partiquinos, D. N. Ferrer.—D. Antonio García.—D. Luis Perez.

Apuntadores de verso y música: D. Juan F. Tárrega.—D. Pedro Lloret.—D. Ramon Santoncha.

Orquesta, 32 profesores.—30 coristas de ambos sexos.

Sastrería, D. José Peris.—Archivo, D. José Carbonell.—Peluquero, D. Vicente Lita.—Guardarropa, D. José Fayos.—Maquinista, D. José Cervera.—Atrecista, D. Enrique Gomez.—Pintor Escenográfico, D. José Galle.—Protécnico, D. Joaquín Sanchez.—Adornista, D. Narciso García.—Contador, D. Rosendo Catalá.—Encargado de la taquilla, D. Tomás Moreno.—Representante de la empresa, D. José P. Escrich.

—Hemos tenido el gusto de ver el precioso busto de nuestro querido amigo Sr. Chavarri, debido a la inteligente mano del conocido artista Sr. Gilabert. Sabida es ya la primacia que este artista ejerce en Valencia en este género de trabajos; por tanto, no admirará que digamos que el busto a que nos referimos reúne las mejores condiciones de ejecución a las de un inmutable parecido.

Por lo primero, damos el parabien al Sr. Gilabert, y por lo segundo, felicitamos al Sr. Chavarri.

—Se ha señalado el 23 de Noviembre próximo para subastar las obras que han de ejecutarse entre los kilómetros 92 al 102 de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, con arreglo al pliego de condiciones, que está de manifiesto en la sección de Fomento de este Gobierno civil.

—Añoche se puso en escena por primera vez en el teatro-Café de la calle de Ruzafa el aplaudido juguete cómico, titulado «Madrid, Zaragoza y Alicante.»

El público numeroso que ocupaba todas las localidades del teatro, aplaudió grandemente los muchos chistes que contiene el citado juguete.

—El señor vizconde de Bétera sigue más aliviado de la congestión cerebral que padece.

—El día 24 del mes próximo se verificarán en las alcaldías de Higuera y Serra subastas simultáneas para adjudicar los aprovechamientos de pinos existentes en los montes públicos de los respectivos términos.

—La Comisaría de Guerra, inspeccion de utensilios, publicará hoy nota de las compras verificadas en la segunda decena de este mes para proveer de ellas a las factorías de la plaza.

—Leemos en un periódico de Alicante.

Segun se nos asegura, hace pocos dias una persona distinguida que reside en esta capital y que bajo todos conceptos es digna del mayor respeto y aprecio, fué victima en su propia casa de un atropello criminal que hubiera podido tener fatales consecuencias.

El hecho es como sigue: Sobre las doce de la mañana se presentó en casa del referido señor un sujeto desconocido, fingiéndose sobrino de un amigo íntimo de aquel; á las pocas palabras cruzadas entre ambos, dicho sujeto sacó de pronto una descomunal navaja, exigiéndole 10.000 reales que dijo necesitaba. En tal apuro, y pudiendo distraer un momento la atención de su agresor, logró la persona á que aludimos apoderarse de un revólver que tenia en su alcoba, logrando de esta manera salvar su vida amenazada tan de cerca.

El criminal huyó sin que haya podido conseguirse su captura, quedándose nuestro querido y particular amigo con el susto que pueden considerar nuestros lectores.

El asunto está ya bajo la acción de los tribunales, y veremos con gusto la captura y castigo del autor de este criminal atentado.

Por otro conducto sabemos que la victima de este hecho es el ilustre filántropo D. José María Muñoz.

—Dicen de Castellón:

La avenida de la Rambla de la Viuda, motivada por la última tormenta, ha causado perjuicios de gran consideración á la Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense. La presa ha desaparecido; el sífon del «Saloni» ha quedado completamente obstruido; desde dicho «Saloni» hasta el estrecho conocido por el «Morral» ha desaparecido también, y desde allí en adelante ha quedado todo cegado; los trece pozos con galerías para la presa nueva han quedado cegados.

Segun nuestras noticias, á pesar de los esfuerzos de la empresa empleando numeroso personal en la recomposición de los desperfectos señalados, será difícil que las aguas puedan venir á esta ciudad hasta pasado un mes.

Acerra de la falsificación descubierta en la mañana del sábado en Madrid en la calle de Daoiz y Velarde, hemos podido adquirir los siguientes pormenores:

El jefe de orden público Sr. Oliver, con un mandamiento del juez de guardia, y acompañado del alférez D. Narciso Gonzalez y del vigilante Antonio Lopez, practicó un minucioso reconocimiento en el cuarto segundo, izquierda, de la casa núm. 13 de la calle de Daoiz y Velarde, habitado por Andrés Sanchez Lopez, y otro en el piso segundo, casa número 6 de la Travesía del Conservatorio, en el cual vivía Juana Díez, madre política del Andrés Sanchez, y estas investigaciones dieron por resultado encontrar en ambas partes multitud de sellos de Correos y Telégrafos, escudos, nombramientos militares, licencias absolutas, planos, partidas de defunción y de nacimiento, mapas, varios rollos de papel para pasar, un aparato automatico para imprimir y algunos útiles pertenecientes al mismo, una colección de retratos inmorales, 90 sellos oficiales de diferentes naciones para autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y otros muchos útiles y documentos que sería prolijo enumerar.

El señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad se incautó de todo lo encontrado, y sigue practicando diligencias en unión del Sr. Oliver para descubrir si tiene ramificaciones esta vasta falsificación.

La extensa organización de un robo organizado en Barcelona ofrece pormenores muy curiosos, de los cuales no hay duda alguna; pues fueron revelados á los representantes de la prensa barcelonesa por el juez que fué de aquella ciudad, Sr. Gil Maestre, hoy gobernador de la provincia, en una reunion verificada el viernes.

Hay un director de ladrones para toda la ciudad y otro director para cada distrito con sus vigilantes para cada barrio. Los ladrones tienen sus puntos de reunion en pasos, calles y tabernas. Tienen su denominación especial, segun la clase de robo á que se dedican, y cada seccion se subdivide en clases y grupos.

Los hay tarugistas, que roban por medio del cartucho con perdigones; timadores, que finjan en hallazgos valiosos; topistas, que roban casas en ausencia de sus dueños; atracadores, que acometen puñal en mano en las calles; los hay de camiones, limpia-bolsillos, etc., etc., y todos estos divididos en gran número de secciones.

Se valen de un lenguaje especial y de señales de aviso, en la calle como en la cárcel, en comunicación como incommunicados; pues se entienden por medio de señales hechas en los platos en que se les sirve la comida. Por lo visto, constituyen una vasta y temible asociación, que, por desgracia no sabemos todavía que se haya declarado en huelga ni una vez. Lo único que se sabe es que á estas horas habrán emigrado de Barcelona bastantes socios y que la autoridad no piensa andarse en chiquitas.

Esta organización no es peculiar de Barcelona, poco más ó poco menos, es la que ha existido y existe todavía en Madrid y que ha sido dada á conocer por más de un escritor en libros y artículos. Lo que mas ha contribuido á darle origen y consistencia, es la cárcel, donde la comunicación de los criminales entre sí, crea lazos de intereses y facilita la preparación de delitos que son luego ejecutados por los cómplices en libertad.

Bajo la presidencia honorífica del doctor don Eduardo Gadea Alera, esta tarde á las seis en punto de la misma, celebrará el «Centro jurídico», en el local de costumbre, la solemne sesion inaugural del presente curso. Despues que leida sea la memoria por el secretario de dicha corporación Sr. Altamira, el socio D. Daniel Garcés Tormo hará uso de la palabra, disertando acerca del «Desenvolvimiento de la ciencia del derecho en Roma.»

Esperamos que esta sesion, favorecida sin duda por la asistencia de numeroso público, inicie una serie de estudiantiles trabajos, cuyo provechoso resultado sea el premio de sus tareas.

En la estación del Grao se venderán á favor del mejor postor, el día 25 del actual á las once de la mañana, una partida de varios aros de hierro

para pipería, dos bocoyes vacíos y varias pipas deshechas.

En El Litoral de Gandia vemos que en esta ciudad se han celebrado con gran esplendor y animación las fiestas que por efecto de las lluvias se retrasaron.

En una de las festividades religiosas ofició de pontifical y pronunció un elocuentísimo sermón el señor arzobispo de Valladolid D. Benito Sanz y Forés, hijo de Gandia.

Durante las noches de la feria tojas las casas se hallaban iluminadas, presentando un agradable aspecto la población, que era mayor en el real de la feria, el cual estaba iluminado con faroles á la veneciana.

El día del santo se verificó la cabalgata que fué muy lucida, á pesar de la precipitación con que se llevó á efecto, y el 13 y 14 volvió á recorrer las calles de la población, pero aumentada, llamando grandemente la atención, pues nunca en Gandia se habia visto una cabalgata tan lujosa y numerosa.

El 12 y 13 tuvieron lugar las veladas musicales, en las cuales se ejecutaron, por la banda que dirige el Sr. Gonzalez, escogidas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Los cuatro castillos que se quemaron en diferentes noches tambien llamaron la atención del público por las bonitas combinaciones.

Además de estos festejos han tenido lugar dos corridas de toros y una de novillos.

La primera se verificó el sábado 13 y las reses en ella lidiadas pertenecian á la ganadería de don Sabino Florez, y las cuadrillas encargadas de ellas las de Cuatro-dedos y Manchao.

El resumen que de ella hace el revistero de El Litoral, es el siguiente:

Toros buenos, varas 51, estrochadas 10, caballos muertos 6, servicios buenos, entrada regular, y la presidencia bien.

La segunda tuvo lugar el 14, el ganado procedía de la misma ganadería que el anterior y la cuadrilla era la misma, excepto Cuatro-dedos; el ganado fué inmejorable, la cuadrilla bien, trabajando mucho y con lucimiento Manchao; caballos muertos trece.

Las novilladas fueron presididas por liadas señoras y estaba la lidia á cargo de conocidos jóvenes que en los dos dias desempeñaron su cometido mediante algunos revolcones.

En resumen, las fiestas y ferias de Gandia han estado animadísimas, á pesar de la lluvia, y no hay que lamentar incidente alguno desagradable.

—Dice El Eco del Júcar:

Las ventas de arroz han estado encalmadas durante la pasada semana, y esto hace creer que, si la demanda no aumenta, deberán próximamente ceder los precios.

Lo mismo sucede con las habichuelas, pues paralizada la recolección por efecto de las lluvias, subió el precio de las partidas disponibles desde 18 reales, á que antes del temporal se vendían, hasta 19 1/2 y 20 reales varchilla, pero habiendo tomado posteriormente mucha extension la recolección, se ofrecian ayer de 18 1/2 á 19 reales y faltaban tomadores.

El arranque del cacahute, igualmente por dichas circunstancias paralizado, se ha reanudado estos dias en gran escala, pero como todavia no es mucho el que se ofrece seco, goza de buena demanda y vale 9 hasta 9 1/2 reales varchilla el blanco de plaza.

Además de los acuerdos tomados en la reunion celebrada por la asociación de cosecheros de naranja de Castellón, y que hemos publicado, acordóse verificar la medida de la naranja en toda la provincia conforme á la tarifa que sigue:

Media de tercera, su diámetro 60 milímetros; de segunda, 62 id.; de primera, 68 idem; de floreta, 72 id., y de bombo, 74 id; creyen de, sin embargo, la junta, á pesar de la adopción de dichas medidas, que seria más justo y equitativo el que se hiciera la venta de la naranja á peso.

Y últimamente se ha nombrado una comision del seno de la junta para gestionar con las empresas de ferro-carriles, compuesta de los Sres. don José Gomis y D. Jaime Fesado, y como suplentes D. Julian Ruiz y D. Catalino Alegre.

Anteayer quedaron abiertas las clases nocturnas de la Sociedad la Constructora Valenciana, que tan buenos resultados produjeron en el curso anterior.

La Gaceta de Moscú ha publicado, bajo el título de Un secreto prusiano, un violento artículo contra la incuria de la Administración militar del imperio, que dió lugar á que Alemania se aproveche de los descubrimientos rusos.

Parece, en efecto, que en el arsenal de Spandau se ha recibido orden de construir gran número de ejemplares de un aparato de guerra sumamente curioso, inventado por un habitante de Vilsin, monsieur Lintchock.

Este aparato tiene la propiedad de regularizar el tiro de los fusiles con tanta precision, que ninguna bala se desvia del punto de mira, pudiendo, por consiguiente, merced á su auxilio, concentrar en un solo punto el fuego dirigido contra el enemigo.

Dícese que Mr. Lintchock ha ofrecido, aunque inútilmente, su invento á Francia y Austria, despues de haber hecho esfuerzos colosales para conseguir que se adoptara en su país, donde, en efecto, se procedió al nombramiento de un Consejo, cuyo dictamen no le fué favorable; en él se decia que el invento era poco práctico.

En vista de tan repetidas repulsas, decidióse á ofrecer á Alemania el aparato de su invención, y la respuesta de Alemania ha sido un telegrama invitándole á que se presente sin demora en el ministerio de la Guerra.

El Boletín Oficial de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Circular señalando el día 3 de Noviembre para dar comienzo la Diputación provincial al período de sesiones del actual año económico.

Anuncio señalando el día 5 de Noviembre próximo para celebrar la subasta en la alcaldía de Sallem del aprovechamiento de los pastos existentes

en el monte nacional de aquel término, utilizables para 300 reses lanares y 50 cabrias.

Anuncios de las alcaldías de Utiel, Picasent, Alfarp y Cerdá.

Providencias de los juzgados civiles. Registro de nacimientos y defunciones ocurridas en el distrito de Serranos durante la primera decena del presente mes.

473 La enfermedad terrible monstruo, dispara sus flechas mortíferas contra los pulmones. Cuando las heridas se inflaman como en la tisis, la esperanza de restablecerse es poca; pero en cada período de las afecciones de la garganta y pulmones, hasta la supuración actual de las membranas, hay un remedio. El Pectoral de Anacahuita única preparación vegetal, perfectamente inocua, es el medicamento que se debe emplear, pues infaliblemente cura renovando y restaurando á un estado saludable los débiles é inflamados órganos de respiración. Dejando para los patólogos y fisiólogos la explicación de la manera que funciona este específico que tan buen éxito tiene en su misión bienhechora, apelamos á todas las personas que no hayan usado, á atestar si su experiencia no corrobora esta asercion. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Estado atmosférico del día 23 de Octubre de 1883. Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA:

Table with 6 columns: Barom. red. & 00 en mil., Termómetro centigr., Humedad relativa, Dirac. del viento, Fuerza del viento, Estado de cielo. Data for Oct 23, 1883.

ESPECTACULOS.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy.—La comedia bilingüe en dos actos, Els besons de Sedavi.—El juguete en un acto. Madrid, Zaragoza, Alicante.—La zarzuela en un acto, ¡Anda valiente!

A las ocho. EXPOSICION REGIONAL.—Estará abierta al público mediante la compra de un billete de la cuestacion. A las cuatro de la tarde tendrá lugar un concierto por la banda de la Princesa. Son valederos los pases de libre entrada de los señores socios y expositores.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Rafael Arcángel. SANTOS DE MAÑANA. Stos. Crispin y Crispiniano mrs. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia parroquial de los Santos Juanes. Se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA: Hoy visita á Ntra. Sra. de las Mercedes, en el Pié de la Cruz. Mañana visita á Ntra. Sra. del Corazon de Maria (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 24 de Octubre de 1883. Parada: el regimiento infantería de la Princesa. Jefe de dia: el señor coronel de la media brigada de cazadores Don Tomás Garcia Romero. Hospital y provisiones: 3.º capitan del batallon cazadores de Alba de Tormes. Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, el 5.º regimiento montado de artillería. El general gobernador interino, Pardo Montenegro.

BOLETIN COMERCIAL.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza. Londres, á 90 dias fecha, 47.30 á 47.35—pesetas. París, á 8 dias vista, 4.945 á 4.95. Marsella, á 8 dias vista, 4.945 á 4.95.

Table with 6 columns: CAMBIOS, DINERO, DAÑO, CAMBIOS, DINERO, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Descuento de letras 5 por 100 anual. Valencia 23 de Octubre de 1883.—El síndico, Aureliano Serrano.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 22 de Octubre.

ENTRADOS. Polsera esp. Rita, de 205 t.; p. S. Croces, de Barcelona con efectos. Pailebot esp. San Vicente, de 76 t.; p. V. Silla, de Nápoles con efectos. Vapor esp. Fé, de 517 t.; c. A. Estopiñá, de Argel con efectos. Laud esp. Josefina, de 48 t.; p. B. Moria, de Cadiz, con efectos. Laud esp. Anita, de 20 t.; p. C. Perez, de Torrevisja con sal. Vapor esp. Monserrat, de 1099 t.; c. M. Torrens, de Barcelona con efectos. Vapor esp. Nuevo Estremadura, de 1010 t.; c. F. Jaen, de Barcelona con efectos. Laud esp. Santa Elena, de 40 t.; p. D. Segur, de Certe con efectos. Vapor esp. Luis de Cuadra, de 964 t.; c. B. Martin, de Barcelona con efectos. SALIDOS. Vapor esp. Caridad, de 1038 t.; c. E. Diaz, para Argel con efectos. Vapor esp. Luis de Cuadra, de 964 t.; c. B. Martin, para Sevilla con efectos. Vapor esp. Nuevo Valencia, de 1010 t.; c. F. Jaen, para Sevilla con efectos.

Vapor esp. Monserrat, de 1099 t.; c. M. Torrens, para Málaga con efectos. Vapor esp. Anselmo, de 776 t.; c. J. Novaliega, para Bilbao con efectos. Vapor esp. Játiva, de 1205 t.; c. F. Senti, para Alicante con efectos. Laud esp. Angelita, de 29 t.; p. R. Ibañez, para Cullera en lastre. Vapor esp. Fé, de 517 t.; c. S. Estopiñá, para Alicante con efectos. Vapor inglés Maggie, de 527 t.; c. Mtr. Wingt, para Cartagena en lastre. Laud esp. San Antonio, de 47 t.; p. J. Alberti, para Cullera en lastre.

CORREO DE MADRID.

22 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Reales órdenes desestimando reclamaciones de los ayuntamientos de Masanet de la Selva (Gerona), Valdenarros (Soria), Puebla de Eca, Villarejo de Montalban y Villareal (Toledo), Villar de Gallinazo (Salamanca), Jove (Lugo), Olba (Teruel), Fortuna (Murcia), Villanueva del Arzobispo (Jaen), Casillas de Coria (Cáceres), Benalauria y Nerja (Málaga) y Granollers (Barcelona).

Guerra.—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por este ministerio en las fechas que se expresan.

—Se está activando, á lo que parece, el despacho del expediente relativo á la asimilacion de la carrera judicial y fiscal de Ultramar y la de la Peninsula.

El expediente se halla en el ministerio de Ultramar, donde parece que hay en este punto los mejores propósitos.

—Han llegado hoy á Madrid los señores duque de la Torre, el marqués de Casa-Irujo y el general Pavia.

NO MAS TRICHINA.

Especialidad en MICROSCOPIOS compuestos y de GRAN POTENCIA, propios para el reconocimiento de la TRICHINA, de 100 á 1000 reales. ¡MUCHO OJO! Todo microscopio que sea menor de 100 reales, no es válido para el reconocimiento exacto de la TRICHINA.

F. RAFFI, óptico. 17, Plaza de Santa Catalina, 17. VALENCIA.

ULTIMA HORA

Agencia Mencheta. Madrid 23.

El Sr. Moret proyecta reformar las leyes provincial y municipal, separándolas de la intervencion del Estado en cuanto se refiere á la vida propia de dichas corporaciones, y dando la autonomía al municipio.

Ha sido trasladado á Valencia el director del Banco de Sevilla, Sr. Vivanco.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto nombrando conserjero de Guerra al general Velarde, capitán general que fué de Valencia.

Dice «La Iberia» que el partido conservador permanecerá alejado del poder, porque la opinion le rechaza y no cuenta con ella para resolver los problemas del porvenir.

Table with 2 columns: Description of bonds and interest rates, and Price. Includes items like 4 por 100 perpétuo interior, 4 por 100 amortizable, etc.

(De La Correspondencia de Valencia.)

Servicio especial de EL CONSTITUCIONAL

Madrid 23, 5-45 t.

El Consejo de ministros ha aprobado la circular del ministro de Marina, la cual se someterá al Consejo que se celebre con el Rey.

Ha sido acordada tambien la disolucion del depósito de oficiales existente en Cuenca, y la vuelta al servicio del capitán Sr. Arias.

Se ha leído la ratificación del tratado de comercio con Alemania.

Además se ha hablado de la Hacienda y de política interior y se ha resuelto abrir las Cortes el día 1.º de Diciembre.

Es inexacto el rumor sobre la dimision del señor Gallostra.

Madrid 23, 10 30 n.

El ministro de Fomento se ha propuesto desarrollar algunas ideas importantes sobre Instrucción pública y ferro-carriles.

Para el domingo próximo se prepara una manifestacion contra el ayuntamiento de Madrid.

Segun noticias, el Sr. Zorrilla sigue en la misma actitud.

Se dice que el general Billot reemplaza al señor Desmichels.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Caballeros 4, principal.

SARAMPION.

Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Barcelona 13 de Junio de 1882.—Muy señor mío: No puedo menos de tomar la pluma impresionado por los maravillosos resultados de su nuevo específico contra el Sarampion. La noticia de su descubrimiento, casi coincidió con la invasion de la citada enfermedad á mis dos hijos, el uno de cuatro años y el otro de 25 meses. Como el mayor presentaba síntomas alarmantes por la fiebre intensísima acompañada de gran delirio, que en breves horas se le manifestó, y en su anuncio vi que no era obstáculo el que estuviera tomando otros remedios, para que se le pudiera administrar, el de usted, me decidí á darlo inmediatamente; pero juzgue cuál sería mi sorpresa al ver que no habian pasado diez horas desde la primera dosis cuando el niño estaba completamente tranquilo y casi in calentura alguna, desapareciendo ésta á las veinticuatro horas.

El niño menor apenas tuvo calentura despues de tomar su medicina, advirtiendole que á ninguno de los dos ha quedado hastido ni malestar de ningun género, despues de tan rápida curacion. Ahora bien; como presumo que este descubrimiento ha de evitar muchas lágrimas á los padres y ha de salvar á muchos niños de una muerte cierta, me apresuro á hacer esta declaracion para que V. si quiere pueda darle publicidad, aprovechando el propio tiempo la ocasion para manifestarle mi eterno agradecimiento y ofreciéndole á sus órdenes afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
Celedonio Villalva.

GUANO DEL PERU.

Con nitrógeno equivalente á más de 8 por 100 de amoniaco.
ácido fosfórico 28 . 100 de fosfatos.
potasa 4 . 100 de sulfato de potasa.
Al precio de 125 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 155 en partidas menores.

Con nitrógeno equivalente á mas de 9 por 100 de amoniaco.
ácido fosfórico 28 . 100 de fosfatos.
potasa 4 . 100 de sulfato de potasa.
Al precio de 135 reales los 100 kilos por 50.000 kilos arriba y 145 en partidas menores.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Ingeniero D. Julian Lopez Chavarri, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, catedrático de la Facultad de Ciencias.

Estos precios son al contado tomando el guano en la báscula en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 1.º Marzo 1885.
Trénor y Compañía.

EL Blanco And Accept Credit ON LONDON.

Se ofrece á los Banqueros, á los Comerciantes y á los Manufactores bajo una comision moderada.

Los productos, las mercancías de cualquier clase que sean, se toman en consignacion para Inglaterra y se hacen adelantos desahogados.

SE NECESITAN AGENTES BAJO COMISION GENEROSA.

Toda orden para maquinaria, instrumentos y de toda descripcion de mecánica, se ejecuta con prontitud.

HARRY LAWRENCE
11, Bond Court Walbrook,
LONDON, E. C.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



LINEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA.
Línea de Filipinas.

El vapor VALENCIA procedente de Liverpool, llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá en el mismo dia para los de Barcelona, Port-Saíd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Para fletes y demás antecedentes, dirigirse al consignatario excelentísimo señor D. José Campo, plaza del Arzobispo.

TESORO DE LA BOCA

El mas superior de todos los dentríficos conocidos, segun testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales Personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.

Su autor Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo

En Valencia, farmacia de COSTAS, Sombrerería, número 5.

ALFOMBRAS, ESTERAS Y PERSIANAS.

Calle de Calatrava, núms. 1 y 3.

En esta antigua y acreditada estereria hay un grande y variado surtido de toda clase de Alfombrería, como son: Terciopelos, Moquetas extra á 13 reales colocados: Fieltrós, Yuter, Alfombras, Beuselas y Alfombras sueltas y cenefas de todas clases á precios sumamente económicos. Tambien hay un grande y magnífico surtido de Estrellas y Persianas de todas clases, ECONOMIA ELEGANCIA, BUEN GU-TO, PERFECCION Y SOLIDEZ.

BANCOS, SILLAS, SILLONES, mesas de hierro y bombitas para jardín

DEPÓSITO

GUILLERMO MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, núms. 6 y 7.

MARMOLEJO, AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamacion del hígado, cólicos noftícticos y hópáticos, cálculos y arenillas albuminurias, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre. Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la administracion, en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Valencia: Cortey y Compañía; plaza del Mercado.

Depósito en Dénia (Alicante): Farmacia de Milla.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguía,

17, Calle de las Avellanas, 17, Valencia, frente á la del Milagro.

VENTA A PLAZOS. PRECIOS AL CONTADO.

	Reales.
Máquina familia 10 labores diferentes.	560
Id. intermedia id. id.	660
Id. titania id. id.	800

GARANTIA UN AÑO.—ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO. El público sabe que las máquinas de este almacén son las más superiores que se conocen, tanto que no se ha devuelto ni cambiado ninguna por mala en ocho años. Si algun comprador puede decir lo contrario, le autoriza su dueño para que lo haga público. Mejor garantía no puede ofrecerse al comprador.

Baños de Bellús (Játiva).

Aguas salinas termales-sulfurosas cálcias.

Especializacion.

Rumatismos fibrosos, musculares y articulares, de carácter inflamatorio y errático y crónicos.

Este acreditado establecimiento cuenta con más comodidades que en años anteriores, pues el propietario no para en las obras de construccion hasta ponerlos á la altura que merecen.

Hay un magnífico coche por cuenta del establecimiento, para proporcionar un buen servicio al público, y que por un módico precio trasladará á los bañistas desde la estacion de Játiva á los baños.

Las temporadas oficiales son desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial Internacional, Balmológica de Frankfurt (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo; pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'550 miligramos; Sulfato sódico, 79'521 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxigeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

ORTENIDA A PRESION FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabiá, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y demás de emplearse contra la sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la usa ya en el dia hasta las personas mas sanas para templar la fuerza ó crasitud de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia

FABRICA DE MEDIAS, PRIMERA Y UNICA EN VALENCIA.

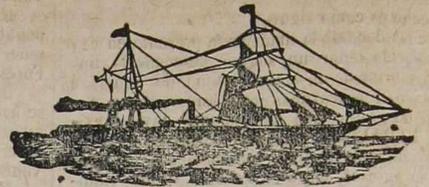
El género de esta fábrica se distingue de todos los demás de su clase en no tener absolutamente nada cosido, siendo mejor que el hecho á mano por su buena forma, duracion y baratura.

El despacho por mayor y al detall: Calle de Gil Polo, 1, segundo, travesía de la de Serranos á la plaza del Angel.

VAPORES PAQUETES

DE LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



Servicio regular mensual de Barcelona á Manila con escalas en

Port-Saíd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapur.

Vapores de la compañía.

Isla de Luzon	8 500 tons. inglesas de desplazamiento
• Mindanao	8.100
• Panay	7.700
• Cebú	8.200

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON,

saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre y de Barcelona el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios de pasaje de Cádiz y Barcelona á Manila: 1.ª 1.725 ptas.—3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Agentes en Valencia: Sres. Dart y Compañía, calle del Miguelete, número 1, entresuelo, izquierda.

ENFERMEADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia, bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

VIOLETA.

PRECIOSA TINTA DE ESCRIBIR.

Todos pueden fabricarla al minuto con las hojas de árbol chino. Se remiten, para hacer ocho cuartillos, pidiéndola en carta á D. A. Leon, calle del Portillo, 5, bajo, Madrid, acompañando 80 centimos de peseta en sellos de correos, y esencia é instruccion para id de sellar AZUL ó VIOLETA, remitiendo otros 80 en sellos ó libranza.

Anuncios.

Se reciben en la Administracion de este periódico, á precios convencionales. Caballeros, 4, principal.

SOCIETE SAINT-GOBAIN CHAUNY ET CIROY, Fundada en 1665.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion Ajada por el catedrático de química, D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú.

Composicion: Amoniaco y nitratos equivalentes. de 8 á 9 por 100
Acido fosfórico asimilable equivalente á fosfatos. de 20 á 22
Potasa (considerada anhidra). de 3 1/2 á 4 1/2
Sulfato de potasa equivalente. de 6 1/2 á 8 1/4

Precios: De 30.000 kilogramos en adelante. 135 rs. | los 100 kilogramos. Al por menor. 145 145

A los señores agricultores y traficantes á quienes pueda convenir un abono con el 4 por 100 menos de amoniaco, se les preparará expresamente á los precios siguientes:

De 50.000 kilogramos en adelante á 125 rs. | los 100 kilogramos. Al por menor. 135 mos.

Debiendo advertir que ningun saco de esta clase de abono llevará la acreditada marca ni los marchamos del GUANO SAN-GOBAIN, para que nunca pueda confundirse.

ABONO VITICOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el flowera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra). 12 por 100
Sulfato de potasa equivalente. 22 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 id.
Nitrógeno. 2 por 100.

PRECIOS. De 30.000 kilogramos en adelante. 106 rs. | los 100 kilogramos. Al por menor. 112 rs. | 60 gramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO Superfosfatos de cal y de potasa —Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Garantias: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Almacenes: Camino del Grao, número 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

DEPILATORIO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el vello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo de cutis, por delicado y fino que sea. Un prospecto acompaña para su aplicacion.

Precio del frasco, 12 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 40 y 50 reales.

Deposito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.